

Oficio N°124-A.S.M.-2016
Cuenca, 18 de Marzo del 2016

Ingeniera
Fernanda Pinos
Técnica Social de Acción Social Municipal
Su Despacho.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en virtud del cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley de Transparencia y el Derecho a la Información, en lo referente a la Rendición de Cuentas del año 2015 de Acción Social Municipal se le designa como la persona responsable del proceso de rendición de cuentas del año 2015, es decir quien consolidará la información requerida para este proceso.

Sin otro particular,

Atentamente,



Ing. Marcelo Abril Bustamante
JEFE ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL

cc. Archivo



Recibido.
1 marzo/2016.

Oficio N°125-A.S.M.-2016
Cuenca, 18 de Marzo del 2016

Economista
Jack Santacruz
Funcionario de Acción Social encargado de Compras Públicas
Su Despacho.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en virtud del cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley de Transparencia y el Derecho a la Información, en lo referente a la Rendición de Cuentas del año 2015 de Acción Social Municipal se le designa como la *persona responsable del registro de la información del informe de rendición de cuentas del año 2015*, es decir quien registrará toda la información generada por nuestra institución en el portal web correspondiente.

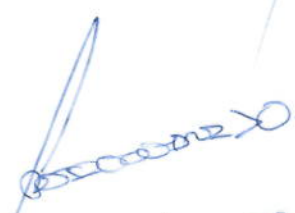
Sin otro particular,

Atentamente,



Ing. Marcelo Abril Bustamante
**JEFE ADMINISTRATIVO DE
ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL**

cc. Archivo



21 / marzo / 2016
13:00.